

Dec. No. 520-10 que designa el General de Brigada Piloto Pedro René Valenzuela Quiroz, F. A. D., Miembro de la Junta de Aviación Civil, en adición a sus actuales funciones. G. O. No. 10589 del 23 de septiembre de 2010.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 520-10

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la Republica, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- El General de Brigada Piloto Pedro René Valenzuela Quiroz, F.A.D., queda designado Miembro de la Junta de Aviación Civil, en adición a sus actuales funciones, en sustitución del General de Brigada Piloto Juan Manuel Jiménez García, F.A.D.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de septiembre del año dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 521-10 que designa a los mayores generales ® Hernán Disla González, E. N., y Nelson E. Marmolejos Acosta, F. A. D., Viceministros de Deportes y Recreación, y de Obras Públicas y Comunicaciones, respectivamente, y al Mayor General ® José Ignacio Holguín Balaguer, E. N., Subdirector de la Autoridad Portuaria Dominicana. G. O. No. 10589 del 23 de septiembre de 2010.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 521-10

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente